RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 073

FECHA: 07 JULIO DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2021-00016-00	BERTHA SOFIA OBANDO VELEZ	SEBASTIAN ROSERO GARCIA	06-07-2022	AUTO CORRE TRASLADO EXCEPCIONES.
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	2021-00056-00	BERTHA SOFIA OBANDO VELEZ	YUBELMY RENGIFO YONDA	06-07-2022	AUTO NOMBRA CURADOR AD - LITEM

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO